

NIT: 805.024.523-4

INFORME DE GESTIÓN

“COMISIÓN INTERSECTORIAL PARA LA ATENCIÓN DE
TEMAS DE ESPACIO PÚBLICO, SOCIALES Y
AMBIENTALES DEL PROYECTO DE RENOVACIÓN
URBANA CIUDAD PARAISO – CATASEP”

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA –
EDRU –E.I.C.E

AÑO 2024

NIT: 805.024.523-4

INTRODUCCIÓN

El presente informe relaciona la gestión del año 2024, y se presentan las diferentes acciones que se han realizado a través de la articulación interinstitucional de la administración Distrital, por medio de la figura de la “Comisión Intersectorial para la atención de temas de espacio público, sociales y ambientales del proyecto de Renovación Urbana Ciudad Paraíso – CATASEP”.

Se realiza un esbozo de las diferentes mesas realizadas como son: ambiental, espacio público y seguridad, a través de las cuales se dio un ejercicio colaborativo según la competencia de cada organismo y se unieron esfuerzos para la atención de las diferentes problemáticas que se presentan en el sector de renovación urbana del centro de la ciudad.

Por último, se incluye el balance del Puesto de Mando Unificado – PMU-, estrategia implementada para reforzar acciones de seguridad y de intervención del espacio público en el centro de la ciudad, que trabaja en sinergia con los organismos del Distrito de acuerdo a su misionalidad para ofertar servicios acorde a necesidades o problemáticas identificadas.

EJECUCIÓN VIGENCIA 2024

La “Comisión Intersectorial para la atención de temas de espacio público, sociales y ambientales del proyecto de Renovación Urbana Ciudad Paraíso – CATASEP”, creada mediante Decreto No. 4112.010.200211 del 22 abril del 2021, y modificado por el Decreto 4112.01020.0506 del 30 de Junio del 2022, tiene como objeto *“promover el trabajo mancomunado entre los distintos organismos de la Administración Central de Santiago de Cali para crear planes , programas y proyectos armónicos que responda a las necesidades del proyecto de renovación urbana “Ciudad Paraíso”, mediante la articulación de sus recursos humanos, financieros, materiales, físicos y tecnológicos”*, es así como siguiendo con los lineamientos para su funcionamiento a través del desarrollo de las sesiones ordinarias, se da continuidad de manera formal con el seguimiento a las tareas propias del CATASEP. Asimismo, se comienza a trabajar con cada una de las mesas técnicas, en donde se identifica la necesidad de nombrar para cada mesa un organismo líder, que se encargue de articular las acciones en territorio.

En la presente vigencia, se realizaron cuatro (4) sesiones ordinarias de CATASEP, dando cumplimiento al artículo cuarto, en donde se establece que la comisión se reunirá cada tres (3) meses previa convocatoria por la Secretaría Técnica, quien es presidida por la Secretaría General de la EDRU E.I.C.E; las sesiones se realizaron en los meses de abril, julio, noviembre y diciembre, contando con la asistencia, o en defecto, con la delegación por parte de cada uno de los organismos.

NIT: 805.024.523-4

Con relación a las mesas técnicas, las cuales son integradas por los enlaces técnicos de cada organismo y es el espacio para concertar las acciones en territorio, se hicieron seis (6) reuniones en los meses de mayo y noviembre, producto de estos encuentros es la proyección y ejecución de acciones implementadas en el año 2024.

MESA TÉCNICA AMBIENTAL¹

Organismo Líder: DAGMA

A través de esta mesa se trabaja sobre las problemáticas de tipo ambiental que repercuten en la calidad de vida de la comunidad, partiendo de la identificación de puntos críticos para la disposición inadecuada de los residuos sólidos, entre otros, es así como desde los organismos competentes a nivel distrital se han realizado las siguientes acciones:

ACCIONES	ORGANISMO
✓ Realizar visitas Técnicas a Centros Comerciales en la zona de influencia para seguimiento y control frente al cumplimiento del decreto 0595 del 2022 (SGIRS). ✓ Adelantar procesos para cierre de Bodegas de reciclaje en la zona de influencia. ✓ Visitas de Urbanismo, Plan de recuperación de zonas verdes. ✓ 84 visitas técnicas ambientales de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) a establecimientos de comercio, bodegas de reciclaje y obras de construcción. ✓ 6 operativos de control a las bodegas de reciclaje de los barrios El Calvario y San Pascual.	DAGMA
✓ Recolección de residuos de construcción, recolección de residuos ordinarios, adecuación de predios. ✓ 23 jornadas pedagógicas sobre el manejo adecuado de residuos sólidos dirigido a sector comercial, residencial y vendedores informales de los barrios: El Calvario, San Pascual y Sucre	UAESP

¹ Se anexa Informes de Gestión 2024- remitidos por DAGMA y UAESP

NIT: 805.024.523-4

Dentro de las actividades de cierre de la vigencia 2024, se realizó la Jornada de recuperación ambiental sobre la Calle 13 entre Cras 10 y 12, en la que participaron distintos organismos de la Administración:

- Seguridad y Justicia: realizó visitas de IVC a 24 bodegas ubicadas en la zona de influencia de la jornada, de los cuales: 16 cerradas al momento de la visita, 3 con documentación al día, excepto documento de uso de suelo y 5 presentan novedades de espacio público o documentación.
- UAESP y EDRU: Con el operador de aseo realizaron la recolección de residuos sólidos (10m3) y RCD (11m3), barrido y lavado de vías.
- Bienestar Social: adelantó actividad de sensibilización con población habitante de o en Calle acerca del adecuado manejo de residuos.
- Salud Pública: realizó sensibilización sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos y tenencia responsable de animales de compañía impactando 35 predios entre hogares y locales comerciales, adelantado con equipos de Entornos para la Vida y Zoonosis.



NIT: 805.024.523-4



Por parte del DAGMA se realizó siembra de 5 árboles nativos tipo guayacán y 20 plantas ornamentales sobre la calle 13.



Adicionalmente, por parte del Grupo de Gestión Integral de Residuos Sólidos se adelantó recorrido de inspección vigilancia y control, con el acompañamiento de Secretaría de Seguridad y Justicia y la Policía Nacional a bodegas de reciclaje en el barrio San Pascual de la Comuna 3.

NIT: 805.024.523-4



MESA TÉCNICA DE ESPACIO PÚBLICO²

Organismo Líder: EDRU

Desde esta mesa se plantean las acciones a realizar en territorio, que conlleven a la recuperación y/o armonización del espacio público de los planes parciales del centro de la ciudad.

ACCIONES	ORGANISMO
✓ Propuesta de relocalización de los productores rurales de la Carrera 10	DESARROLLO ECONÓMICO SEGURIDAD Y JUSTICIA EDRU
✓ Reemplazo de tapas de alcantarillado, acueducto y energía – Plan Parcial San Pascual	EMCALI
✓ Recuperación alumbrado corredor carrera 13 – Plan Parcial San Pascual	
✓ Demolición de 12 predios de la MZ 168 - Plan Parcial San Pascual.	EDRU FIDEICOMISO
✓ Socialización del PMT a comunidad y Comité de Planificación Comuna	
✓ Entrega de reconocimientos económicos y apoyo al traslado a 18 unidades sociales Recolección y traslado de 3249,5 m3 RCD	

² Se anexa Informe de Gestión 2024 remitido por la Secretaria de Desarrollo Económico.

Edificio Fuente Versailles Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801 Tel: 660 25 60 – 660 25 62 - 6607540

E-mail: ventanillaunica@edru.gov.co Santiago de Cali - Colombia

NIT: 805.024.523-4

✓ Cerramiento de la MZ 168 - Plan Parcial San Pascual	FIDEICOMISO
✓ Talleres de entornos protectores y de prevención de violencia en torno a expresiones artísticas con los niños y niñas del Barrio Sucre	SUBSECRETARIA TIOS
✓ Recuperación de espacios de las gradas CRA 13 con calle 18 Esquina (La Bombonera) del barrio Sucre	
✓ Acompañamiento en la inspección, vigilancia y control a 12 inquilinatos	SEGURIDAD Y JUSTICIA
✓ Seguimiento y estrategias para el cerramiento de bodegas con acciones contrarias a la sana convivencia: 51 visitas realizadas a bodegas.	SEGURIDAD Y JUSTICIA

Dentro de las actividades de cierre de año 2024, se planteó la realización de recorrido en la Cra. 11 entre Calles 10 y 11 para verificar la posibilidad de reubicación a los productores rurales, encontrando que:

1. Se debe plantear un modelo de funcionamiento para el punto móvil propuesto (reglamentación, horarios, disposición de residuos sólidos).
2. Se identifica la necesidad de incluir el Plan de Recuperación de Vías (Desde la Cra 10 hasta la Cra 15 y Calle 11 y 12) que serán de acceso al búnker de la Fiscalía.



Carrera 11 entre calles 11 y 12

NIT: 805.024.523-4

En el desarrollo de esta actividad, también se realiza visita al predio del antiguo IDEMA ubicado en la Calle 13 con Cra 16, encontrándose que aún se encuentra a la espera de la respuesta del Ministerio de Agricultura sobre consulta acerca del estado jurídico del predio y en terreno se identifica que el predio es de mayor extensión y comprende una vivienda junto con un lote desocupado en la esquina de la Calle 13 con Cra 16.



MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD³

Organismo Líder: Seguridad y Justicia

A través de este espacio se busca generar estrategias e implementar acciones, que conlleven a la disminución de índices de violencia (hurtos, homicidios) en el centro de la ciudad. Además de ejercer control a los inquilinatos de la zona de influencia que ejercen acciones contrarias a la sana convivencia – microtráfico y otros delitos y ofrecer apoyo a otros organismos del Distrito.

Desde el organismo líder, también se realiza el seguimiento a índices de seguridad: Hurtos (personas, motocicletas, residencias, entidades comerciales), lesiones (personales, intrafamiliares) y homicidios

Adicionalmente, se realizan jornadas de IVC – Sanciones por incumplimiento a la norma ambiental implementación del SGIRS en las zonas de influencia.

³ Se anexa Balance de PMU remitido por la Secretaria de Seguridad y Justicia.

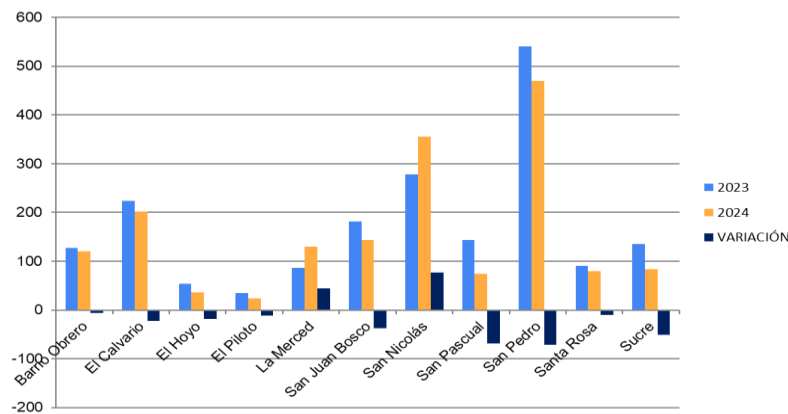
Edificio Fuente Versailles Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801 Tel: 660 25 60 – 660 25 62 - 6607540

E-mail: ventanillaunica@edru.gov.co Santiago de Cali - Colombia

NIT: 805.024.523-4

Hurto a personas en Cali por barrios

Periodo Enero – Octubre, años 2023 – 2024



Los barrios que más disminución presentaron en el periodo son: San Pascual y San Pedro 69% y 71% respectivamente.

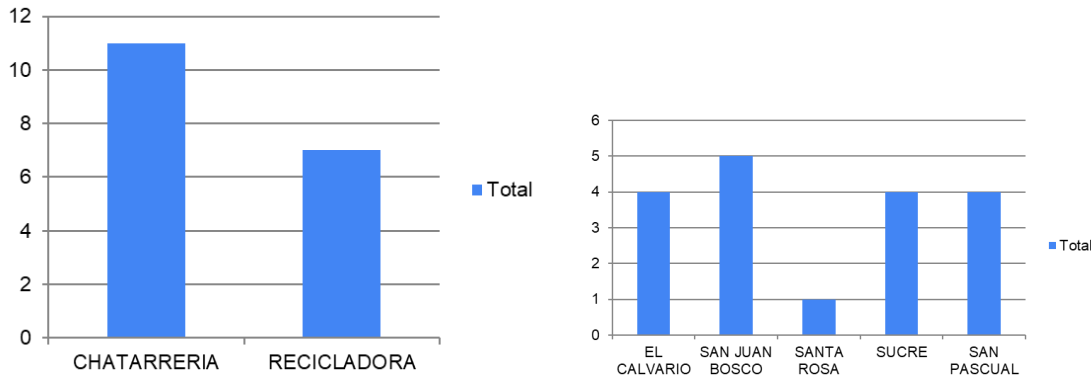
Operativos e intervenciones realizadas en la comuna 3 por barrios

Barrio	Operativos	Intervenciones	Total general
El Calvario	8	1	9
El Hoyo	1	1	2
La Merced		5	5
Los Libertadores	1	11	12
San Antonio	2	2	4
San Cayetano		1	1
San Juan Bosco	2		2
San Nicolás	4		4
San Pascual	5	6	11
San Pedro		5	5
Santa Rosa		2	2
Total general	23	34	57

Del 1 de octubre al 11 de diciembre 2024

NIT: 805.024.523-4

Seguimiento y estrategias para el cerramiento de bodegas con acciones contrarias a la sana convivencia



Del 29 de mayo al 11 de diciembre de 2024, se realizó catorce visitas a bodegas.

BALANCE PUESTO DE MANDO UNIFICADO - PMU

Adicionalmente, en el mes de mayo, se establece un Puesto de Mando Unificado- PMU- para el centro de la ciudad de Cali, como estrategia que busca reforzar las acciones en territorio a través de la articulación interinstitucional, permitiendo una mayor agilidad y eficacia en respuesta a las necesidades del sector. (Se anexa Informe de gestión remitido por la Secretaria de Seguridad y Justicia)

Según el balance presentado por la Secretaria de Seguridad y Justicia, como organismo líder, demuestra que a través del PMU se ha logrado una permanencia en el territorio, atendiendo la problemática del sector. Es de esta manera como el PMU se ha convertido en una importante estrategia, junto con el CATASEP, para intervenir integralmente en los planes parciales del centro de la ciudad.

Teniendo en cuenta lo anterior, mediante oficio No. 2024.20.18.1.426 del 18 de diciembre de 2024, se remite a la Secretaria de Seguridad y Justicia, la solicitud de permanencia de PMU a planes parciales del centro de la ciudad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la vigencia 2024, a través de la “Comisión Intersectorial para la atención de temas de espacio público, sociales y ambientales del proyecto de Renovación Urbana Ciudad Paraíso – CATASEP”, se logró a través de las sesiones, realizar el seguimiento a las acciones ejecutadas en territorio, además de visibilizar la importancia de un trabajo mancomunado, que requiere de la disposición de cada uno de los líderes y enlaces técnicos de los organismos que la conforman.

Edificio Fuente Versailles Av. 5AN No. 20N-08 Oficina 801 Tel: 660 25 60 – 660 25 62 - 6607540

E-mail: ventanillaunica@edru.gov.co Santiago de Cali - Colombia

NIT: 805.024.523-4

Es necesario precisar, que si bien, se da multiplicidad de acciones en el territorio, ajustadas a la problemática existente, en muchas ocasiones la capacidad institucional y operativa para intervenirlas, se torna limitada, sin esto significar que no se este realizando nada en los sectores que componen los planes parciales del centro.

Por lo anterior, el llamado es a continuar aunando esfuerzos y continuar con el PMU, de esta manera se lograría una mayor cobertura en la atención y proyección de acciones, en respuesta a las múltiples problemáticas existentes.

Con el fin ampliar información respecto a las acciones implementadas en la vigencia 2024, se anexan los siguientes informes:

- Informe DAGMA
- Informe UAESP
- Informe de Secretaría de Participación Ciudadana
- Informe de Secretaría de Seguridad y Justicia
- Informe de Secretaría de Desarrollo Económico